



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Dibujo Constructivo II Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1610
(Asignatura Obligatoria)

Ciclo: 2024-2025

Profesora: Rocío Antonieta Guerrero Ramírez

Grupo: 6012

Salón: 15B

Horario (teoría) Total de horas a la semana 3h

<i>Lunes</i>	
<i>Martes</i>	
<i>Miércoles</i>	14:10-15:00
<i>Jueves</i>	12:10-14:00
<i>Viernes</i>	

Síntesis Programática (teóricas)

PRESENTACIÓN:

El propósito de la asignatura de Dibujo Constructivo II es enriquecer la percepción visual y espacial del estudiante al desarrollar conocimientos y habilidades del dibujo geométrico para el análisis lógico-matemático-espacial y visualizar variantes creativas de soluciones espaciales complejas relacionadas con las ingenierías, arquitecturas y diseño industrial.

El enfoque educativo de la asignatura implica que el docente promueva un aprendizaje significativo para el alumno a través de los contenidos, los cuales además de ser una guía para el desarrollo de estrategias cognitivas y habilidades disciplinares, le permitirán racionalizar y visualizar el entorno urbano; del mismo modo, la comprensión y creación de modelos bidimensionales y tridimensionales, el conocimiento y la práctica de la representación geométrica de objetos de uso cotidiano.

PROPÓSITOS:

La aportación de la asignatura al perfil de egreso radica en que el alumno aplicará sus conocimientos al utilizar el lenguaje gráfico geométrico para crear, expresar ideas y dar soluciones creativas a problemas relacionados con los elementos gráficos que forman parte de los objetos y espacios reales. Asimismo, el alumno participará, individual y colaborativamente, en proyectos de investigación para el estudio de la forma, la representación y el diseño de objetos de uso cotidiano y en actividades académicas y tecnológicas en diversos foros y muestras. Desarrollará habilidades para la solución de problemas gráficos que le permitirán desenvolverse en su futuro como profesional, actuando reflexiva y críticamente, con valores éticos y contribuyendo en beneficio de la sociedad.

UNIDADES:

1	El lenguaje de la Geometría para representar formas planas	Del 7 de agosto de 2024 al 24 de octubre de 2024.
2	Proyecciones ortogonales y axonométricas para estudiar los objetos.	Del 30 de octubre de 2024 al 6 de febrero de 2025
3	Proyecciones cónicas para estudiar y representar el volumen	Del 12 de febrero de 2025 al 14 de mayo de 2025

• METODOLOGÍA:

- Como introducción a la materia; el alumno identificará y utilizará los instrumentos del dibujo técnico.
- Conocerá los conceptos y métodos del trazo del lenguaje gráfico geométrico.
- Aplicará los métodos y técnicas representando las formas a través de láminas y maquetas relacionadas con los temas de cada unidad:
 - Trazos y problemas geométricos
 - Proyecciones ortogonales y axonométricas
 - Proyecciones cónicas.
- Con estos ejercicios gráficos, el alumno desarrollará una mejor percepción espacial, valorará la importancia del dibujo constructivo como medio de comunicación y representación de proyectos.

Síntesis Programática (teóricas)

• EVALUACIÓN:

Evaluación diagnóstica, evaluación formativa, autoevaluación de procesos, evaluación de ejercicios gráficos y proyectos.

• ASPECTOS A EVALUAR:

• Evaluación

- **Láminas** 80%
• El alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre un avance en el aspecto procedimental al momento de realizar sus láminas.
- **Proceso de trabajo** 10%
• El alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre un avance en el aspecto procedimental al momento de realizar los ejercicios del libro.
- **Aprovechamiento** 5%
• El alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre un avance en el aspecto procedimental al momento de realizar sus trabajos.
- **Autoevaluación** 5%
• La autoevaluación es un acto de reflexión y se asignará mediante el análisis del alumno de los siguientes aspectos.

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

Primer periodo	11 de septiembre 2024
Segundo periodo	23 de octubre de 2024
Tercer periodo	4 de diciembre de 2024
Cuarto periodo	5 de febrero de 2025
Quinto periodo	19 de marzo de 2025
Sexto periodo	14 de mayo de 2025
Examen final ordinario	Del 19 de mayo al 13 de junio del 2025

Síntesis Programática (teóricas)

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Se entregaron todas las tareas del periodo a evaluar	1%
Se obtuvo una calificación aprobatoria en el examen	1%
Se participó y cumplió con el material en la clase	1%
La actitud del alumno fue de interés hacia el aprendizaje	1%
Se asimilaron los conceptos y objetivos de la unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Clifford**, M. (2022). *Dibujo Técnico Básico*. México: Limusa.
- Eissen**, K. y **Steur**, R. (2020). *Bocetaje: las bases*. México: Gustavo Gili.
- Feléz**, J., **Martínes**, M. L. y **Mascaraque**, J. M. (2020). *Dibujo Técnico*. España: Síntesis.
- González**, J. M. (2020). *Geometría Descriptiva*. México: Trillas.
- Luna**, J. L. (2021). *Curso integral de Dibujo Técnico*. México: Trillas.
- Martínez**, O. y **Pineda**, R. (2021). *Aprendamos dibujo técnico*. Tomo I y II. México: Éxodo.
- Martínez**, O. y **Pineda**, R. (2012). *Aprendamos dibujo técnico II: Dibujo base de la ingeniería*. México: Éxodo.
- Nieto**, J. (2023). *Dibujo Técnico Didáctico I*. México: Trillas.
- Pacheco**, J. E. (2020). *Croquis en la arquitectura*. México: Trillas.
- Padilla**, J. A. (2021). *Perspectiva, trazo, ambientación y croquis*. México: Trillas.
- Spencer**, H. y **Dygdon**, J. (2020). *Dibujo técnico básico*. México: Patria.
- Tamez**, E. (2022). *Dibujo Técnico*. México: Limusa.